

# Con la Constitución en la mano

## La propaganda insidiosa que hacen las sectas protestantes violan el artículo 51 de la Carta Fundamental de la República

A raíz del incidente provocado por los evangélicos, en Sarchí de Grecia

No confundamos ni nos dejemos confundir.

En un país regido por una Constitución y leyes escritas, la libertad no consiste en que cada uno haga lo que le venga en talante.

Ni tampoco en lo que a un hombre, por más alto que esté colocado, se le ocurra preconizar como tal.

La libertad en un país constituido consiste en que cada uno arregle su conducta de tal manera que no viole esa Constitución y esas leyes, que son la norma de la sociedad. Y el primero que debe arreglar sus actos a esa norma, es el Gobierno; es decir, ese organismo compuesto de poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial, instituidos para emitir, cumplir y hacer cumplir esa Constitución y esas leyes, servir a la comunidad y administrar todos sus intereses con entera libertad: sus intereses morales, intelectuales y materiales.

Porque cuando alguien en la comunidad se arroga facultades que no tiene, viola el derecho de los que, por razón de aquella norma, lo están o estaban disfrutando, pese a quien pesare la evidencia de este principio.

Porque nadie, absolutamente nadie, ni sus ideas, creencias e intereses pueden tener primacía sobre los preceptos de la Constitución y las leyes.

Así, cuando el artículo 51 de la Constitución Nacional, dice: "La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres" somete el Estado a los dogmas de esa Religión y lo obliga a contribuir a su mantenimiento.

Es claro, como la luz meridiana, que no se contribuye al mantenimiento de nada, suscitándole enemigos o consintiendo que éstos invadan sus dominios.

Es cierto, también, que el mismo artículo prohíbe al Estado "impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres". Pero CULTO, no es PROPAGACIÓN DE IDEAS y creencias religiosas contrarias a las que tiene y profesa la casi totalidad de los habitantes de la nación, hecho en que se funda el precepto constitucional que IMPONE al Estado la Religión Católica, Apostólica y Romana y el deber de contribuir a su mantenimiento.

Luego, si CULTO y propagación no son una misma cosa, no se ve el fundamento con que se preconice, desde lo más alto, la libertad para todos, aun cuando esa libertad pudiera, en algún modo, defender las continuas provocaciones para el sentir nacional católico, por parte de los "evangélicos de Sarchí" o de cualesquiera otros regados en el país.

Las leyes están escritas en castellano y las palabras de esta lengua, como las de todas, tienen su significado propio.

Y CULTO es "reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa a Dios y a los bienaventurados". "Conjunto de actos y ceremonias con que el hombre tributa este homenaje". (Diccionario de la Academia).

CULTO: "Homenaje que se rinde a la Divinidad, por medio de ruegos, sacrificios, adoraciones y ceremonias". (Diccionario de Ferreros) y a mayor abundancia de la materia; CULTO EXTERNO: "Demostración de respeto o sumisión con que honramos a Dios y a sus santos; como son sacrificios, procesiones, cantos sagrados, adoraciones, súplicas, ofrendas o dones destinados a su culto". (Diccionario de Zerolo). Por ninguna parte aparece la propagación de creencias como parte de un culto cualquiera.

Y qué es propaganda? 1) "Congregación de Cardenales nominada "De propaganda fide"; 2) Por extensión, asociación cuyo fin es propagar doctrinas, opiniones etc.; 3) Por extensión: trabajo empleado con este fin"; así el Diccionario de la Academia.

Si la palabra CULTO no incluye en su significado el de propaganda, ¿de dónde ha podido sacarse esa libertad para todos (aun entendido en ello, las provocaciones rabiosas de los evangélicos de Sarchí, para el alma católica y pacífica de aquel honrado pueblo de agricultores, de que se hace eco cierta prensa, confundiendo por ignorancia o por malicia, no sabemos, los términos culto y propaganda)?

Cuando la ley habla las opiniones particulares callan. Cuando los conceptos de la ley son claros y precisos, nadie tiene derecho de ampliar o restringir su significado. Y en el caso en cuestión, donde dice CULTO, no se debe leer PROPAGANDA ni dar a aquella palabra un significado que no tiene, que no pudo tener

# LA EPOCA

AÑO VI | San José, Costa Rica | DOMINGO 31 de MARZO de 1940 | Nº 593

## La Administración Calderón Guardia procurará grandes bienes a la Provincia de Limón

LA VISITA QUE EL PRESIDENTE ELECTO HIZO el jueves a la fábrica Good Year Rubber Company, puede influir poderosamente en los plantíos huleeros, en Costa Rica, y Limón es la provincia del hule

El servicio noticioso extranjero nos dice que el Dr. Calderón Guardia, ha terminado ya las visitas oficiales y que con algunos miembros de su comitiva, ha empezado a visitar empresas particulares, sobre todo, a aquellas, cuyas materias primas se elaboran en nuestra patria.

Particular interés ha revestido la visita que hizo el jueves último a la poderosa Casa de artículos de hule denominada Good Year Rubber Company, en Akron, Ohio, que tiene grandes intereses en Honduras.

El cable dice que el Presidente electo "se dirigió a las fábricas de la Compañía, las cuales recorrió recibiendo explicaciones acerca del proceso indus-

trial del hule y mostrándose muy interesado en la exhibición de artículos de este material que la Empresa tiene ahí."

Como en su discurso, en víspera de la elección presidencial, el Dr. Calderón Guardia, dijo que tomaría gran interés, de Presidente, por el futuro de Limón, pensamos que esta su visita a la poderosa empresa huleera, tendrá reflejos inmediatos en la suerte de Limón, pues—de ello estamos seguros—el nuevo jefe del Ejecutivo, impulsará la siembra de árboles de hule, en las extensas regiones de aquella Comarca, acrecentando con ello, el comercio que en alguna escala ya hay, del artículo, entre nosotros y los Estados Unidos.

## El Excmo. Monseñor Nuncio embarcó el viernes, en el Toloa, rumbo a Colón, donde tomó un trasatlántico italiano que lo conducirá a Génova

El viernes, a las 5 p. m., embarcó el Excmo. Monseñor Nuncio Apostólico, en el vapor «Toloa». Le acompañaba, el Padre Turcios. En Colón, le esperaba el Padre don Francisco Schmitz, del Seminario, y los tres ilustres viajeros, ya bogan por el Atlántico, camino de Italia.

A despedir a Su Excelencia, en la estación capital, estuvo el Sr. Presidente de la República, y en pleno el Gabinete, el Excmo. Mons. Sanabria, quien siguió hasta Limón, Mons.

Hidalgo, Vicario Capitular; Mons. Solís, Vicario General de Alajuela; los Sres. Canónigos, Sres. Sacerdotes, el Cuerpo Diplomático y numerosas amistades del campo seglar.

En Limón, estuvo a recibir al Excmo. Monseñor Nuncio, el Vicario Apostólico Mons. Odendhal, su Clero y las autoridades civiles.

Reiteramos a Su Excelencia el deseo de que haga un viaje muy feliz, en compañía de los otros distinguidos viajeros.

## Producción de seda italiana

Roma, 30.—No obstante lo desfavorable del año, se han vendido en Italia más de 22 millones de kilogramos de capullos. Actualmente existen en Italia 87 millones de moreras. (14 por ciento menos que en 1920), y la producción anual de abejas es de 10 millones de quintales.

en la mente de los autores de la Constitución que se presume vigente. Curiosos constituyentes habrían sido éstos, si al redactar el artículo 51, le hubieran impuesto al Estado la Religión Católica, Apostólica, Romana, con la obligación de "contribuir a su mantenimiento" y al mismo tiempo le hubieran ordenado no impedir que sus enemigos la atacaran en sus dogmas, en sus doctrinas, en su disciplina, en su culto.

No impedir el libre ejercicio de otro culto que reúna las condiciones de la Constitución, es justo en beneficio de sus adherentes. Pero no sólo tolerar sino permitir y hasta alentar, como tantas veces ha sucedido, desde arriba por cruel mistificación de cosas, la propagación de doctrinas contrarias a la Religión del Estado y de la nación, ES VIOLAR el precepto constitucional y contribuir a fomentar la discordia en el país. Es, además, propender a borrar uno de los elementos (el más poderoso), de los que constituyen la característica del pueblo costarricense: SU RELIGIÓN: Con qué objeto?

## El Sr. Presidente de la República asistirá hoy a la bendición del grandioso Templo de La Agonía

Hoy, a las 2 y 30 p. m., se efectuará la solemne bendición del grandioso templo de La Agonía, de Alajuela, obra de verdad monumental construida por el celo de los Padres Redentoristas.

La bendición está a cargo del Excmo. Mons. Sanabria, Arzobispo electo de Costa Rica, y actual Obispo de Alajuela.

Al acto concurrirá el Sr. Presidente de la República.

y algunos de sus Ministros, V. Clero, fieles de Alajuela y gran número de padrinos, invitados con anticipación por los PP. Redentoristas.

Mañana lunes, será la inauguración del templo, oficiando el Excmo. Mons. Sanabria misa de pontifical. La consagración se hará en el nuevo cáliz, obsequiado por el Sr. Presidente de la República, y la Sra. Fernández de Cortés.

## Los temores de Londres

Ciudad Vaticano, 29.—En los círculos estrechamente conectados con el Vaticano se dice que el Delegado apostólico en Londres ha enviado un informe a la Santa Sede en que expresa que la Gran Bretaña considera con cierta ansiedad la acción del Vaticano en los Balcanes, tendiente a atraer a las poblaciones ortodoxas hacia el catolicismo. La Gran Bretaña estima, dice ese informe, que tal acción parecería invadir el campo político a favor de una acción aliada a una potencia con la cual la Gran Bretaña está en Guerra. Es decir, que el Gobierno de Londres teme que la adhesión de los pueblos balcánicos a la Santa Sede reforzaría considerablemente la influencia de la India en el Sureste de Europa, en beneficio de Alemania.

Roma, 30.—Según recientes cálculos norteamericanos, el consumo mundial de algodón, en el último año comercial, ha sido de 63.4 millones de quintales.

Madrid, 30.—A fines de 1939, según se informa ahora, la flota mercante española constaba de 923 unidades de más de mil toneladas. En conjunto, 1.074.845 toneladas. Pertenecían al estado 103.975 toneladas.

## Italia continúa siendo anticomunista

Roma, 30.—En fuentes autorizadas se han hecho declaraciones para desvirtuar los rumores referentes a un plan para controlar los Balcanes mediante la distribución de zonas de influencia entre Italia, Alemania y Rusia. Esta declaración ha sido objeto de los más encendidos comentarios en los círculos diplomáticos que creen que si, efectivamente Hitler propuso un acercamiento entre Italia y Rusia, su plan fracasó.

## Continúan los vuelos de reconocimiento

Berlín, 30.—Durante el día de ayer las fuerzas aéreas alemanas llevaron a cabo grandes actividades, realizando continuos vuelos sobre los territorios y las posiciones del enemigo. Los aviones de caza franceses trataron de impedirlos, registrándose algunos encuentros. De los dos aparatos de reconocimiento alemánnes perdidos ayer uno fué localizado flotando en el mar del norte y sus tripulantes fueron rescatados por un submarino inglés. Enw..ah mhmh marino alemán. En el frente occidental fueron rechazadas las patrullas francesas que llevaban a cabo operaciones de reconocimiento.

## Junta Diocesana de Acción Católica

El viernes 5 de abril a las 5 p.m., se verificará en el Salón de Catecismo de la Parroquia de la Dolorosa, la reunión general de Centros Femeninos de A. C., para tratar de actividades a desarrollar. Asistirá el señor Auditor Eucargado de la Nunciatura Mons. Taffi.

Se encarece la asistencia.



SECCION DEDICADA A JUAN VIÑAS

Labores sanitarias Historia de la Municipalidad

(Redacta FRANKLIN MONESTEL VINCENZI)

La Sanidad

Dirige las labores sanitarias en Juan Viñas, el competente galeno don Baldomero Fernández a quien secundan meritoriamente doña Sofía Ruiz v. de Huez y don Santos Morales. De dicha labor se manifiestan complacidos los vecinos de aquel lugar que ven en esos tres abnegados servidores a verdaderos consejeros y generosos amigos. Para ellos, que tan noble y humanitariamente sirven a Juan Viñas, tiene LA EPOCA su cordial enhorabuena.

Historia de la Municipalidad

Continuamos publicando el interesante trabajo que sobre la Historia de la Municipalidad del Cantón Jiménez, nos facilitara nuestro buen amigo don Asunción Ramírez. Los datos de hoy son los siguientes:

Sesión XII, del 13 de octubre de 1909. Artículo III. Celébrase contrato para la construcción del mercado de víveres en el centro de la Villa. Dicho contrato se hace con don José Antonio Echandi González por la suma de nueve mil colones.

Sesión XI del 14 de setiembre de 1909.—Siendo Presidente Municipal, don Tomás Guardia Tinoco, gestionó la compra de la casa propiedad de Mr. Lin-

do, antes del Lic. don Cleto González Viquez. Fué obtenida por la suma por siete mil colones.

En noviembre de 1909 fué practicado un censo para los efectos electorales, dando un total de 2,090 habitantes.

En sesión I del 15 de enero de 1910, fué nombrada la primera Junta de Educación en el Sitio siendo sus miembros: don Luis Lewis, don José María González y don Ramón Gómez, como propietarios así como don David Castillo y don Jaime Fernández, como Suplentes.

Por Decreto No. 6 del 7 de febrero de 1911, ordenó el Poder Ejecutivo la votación plebiscitaria en el distrito de Tucurrique, la que se llevó a cabo el día 26 de marzo del mismo año, decidiéndose la agregación del distrito de Tucurrique al Cantón Jiménez.

Sesión X del 2 de junio de 1905. Artículo IV. Renunció don Nicolás Montero el cargo de la Inspección de Caminos del Cantón y se nombró a don Jesús Ramírez. En el mes de julio de 1905, fué recibida la construcción del puente sobre el Río Chiz. En agosto de 1905 fué aceptada la propuesta de don Vicente Davanzo Betrano para construir el matadero municipal. La suma propuesta

era de mil trescientos veinte colones y se ubicó en un terreno donado por don Federico Tinoco.

En el mes de noviembre de 1905 el señor Presidente de la República don Ascención Esquivel, visitó la villa.

Sesión VIII del 4 de marzo de 1905. Don Vicente Davanzo Betrano contrató la cantina que queda en el perímetro del mercado, a razón de ₡ 2.50 el metro cúbico.

Crónica de sociedad

Doña María Aurelia Tristán de Gil

La Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores está de duelo, una dama dignísima y unguada por la fe cristiana, que desde hace más de medio siglo colaboró en la construcción de lo que es en la actualidad templo parroquial, y que difundió en la Orden Terciaria de la cofradía de la advocación de los dolores de la Madre del Redentor, la fe, ha fallecido.

Doña María Aurelia

Tristán de Gil, es el nombre de la dama que hoy lloramos, por su ausencia terrenal, y cuya alma santificamos en la gloria. Correspóndenos a nosotros hacer para ella una evidencia de su trabajo cristiano, en pro de la Virgen que tanto amó, ya que otras notas se consagraron a su memoria evidenciando sus labores en los campos de la sociabilidad y la enseñanza. Doña María Aurelia, al lado de su recordada señora madre, doña Praxedes Fernández de Tristán, fué ella en las dos últimas décadas del siglo pasado, dos de las muchas damas que colaboraron al lado del Presbítero don Luis Hidalgo y de Fray Miguel Pagés, a proseguir los trabajos de construcción de este templo, paralizados por falta de fondos.

Muchas actividades desplegaron ellas en estos trabajos, que remataron la terminación del templo, que vieron bendecir por el Ilustrísimo Monseñor Thiel,

El culto a la Virgen de Dolores, fué para la señora Tristán de Gil, una de las manifestaciones más grandes de su fe; en su templo elevó sus oraciones y buscó refugio a sus penas, ahí consagró hacia Dios los quebrantos de su alma, se le eligió para Presidenta de la orden terciaria de la cofradía de la Virgen de Dolores, y en el desempeño de su cargo colaboró con Fray Angel Alvarez, en la fundación de la Escuela Parroquial de la Dolorosa, cuya Dirección ejerció en los primeros tiempos. Tomó gran empeño en la propagación de la fe, y



Doña María Aurelia Tristán de Gil

Acogida en la paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos, a las 22 horas del Domingo de Resurrección

mostró sus empeños en los solemnes festejos parroquiales hacia la Virgen de Dolores.

Su fe fué inquebrantable, y con este mérito evidenciado en muy amplias manifestaciones le sorprendió la muerte, llorada no solamente por los corazones del afecto íntimo de su hogar y familia, sino por cuantos le conocieron y trataron. Fray Angel Alvarez, su confesor, llegó a su lado para confortarla con los auxilios espirituales, horas antes de su fallecimiento, en pleno conocimiento mental de su organismo y acogiendo entre sus manos el Crucifijo, entró serenamente, como alma justa a las regiones de la gloria celestial. La Parroquia de la Dolorosa, está de duelo, un duelo intenso y muy justo, que se evidenció durante el funeral y entierro efectuado el lunes en las horas de la mañana.

Murió la señora Tristán de Gil, el día que la Iglesia Católica, cantaba el salmo de gloria, después de los días consagrados a la rememoración del misterio del Gólgota, símbolo es esto de que su alma fue llevada a las regiones de la luz, después de su vida terrenal, después de haber consagrado su vida a cumplir santamente sus deberes de hija, esposa, madre y dama de altos méritos católicos. Elevéase hacia ella las oraciones de las almas piadosas y reciba su familia el testimonio muy sentido de nuestra condolencia por la pena que les aflige.

TRISTE ANIVERSARIO

Dos años hizo el 19 que en Atenas falleció santamente el joven don Juan Bautista Campos, suceso que llenó de dolor al estimado hogar de nuestro buen amigo y cooperador de la buena prensa, don José Campos González.

A él, a su estimable señora esposa y demás familia, les renovamos nuestra sincera condolencia.

Corresponsal.

Vendo almácigo de café de primera clase: en la finca HATILLO

JOSE FCO. ROJAS.— Hatillo

Contra sus ataques de amebas tome: AMEBALINA

(Producto Vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

Servicios religiosos en la Parroquia de La Merced del 31 de Marzo al 6 de Abril de 1940

Domingo 31. Misas a las 5, 6, 7 1/2 (cantada), y 10 horas.

18 1/2 hs.—Conferencia de San Vicente de Paúl.

19 hs.—Rosario, plática y Bendición con el Santísimo.

ABRIL

Lunes 1º.—5 1/2 hs.—Misa rezada por la Terciaria Melchora Sánchez.

6 1/2 hs.—Misa rezada del Padre Bermúdez, por el finado Fermín León Herrera.

7 hs.—Misa fúnebre por la finada Corina Rojas de Chavarría.

Martes 2.—7 hs. Misa color del

día, por el finado Pedro Colombari.

8 hs.—Misa con Revestidos, voces y 3 instrumentos, por la finada Mercedes Guzmán de Murillo.

Miércoles 3.—7 hs.—Misa fúnebre con Revestidos, voces y 6 instrumentos por el finado Juan Rafael Acuña Araya.

Jueves 4.—5 1/2 hs. Misa cantada al Santísimo.

7 hs.—Misa fúnebre, con Revestidos y responso, voces y orquesta por la finada Otilia Vargas de Brenes.

Viernes 5.—Primer Viernes.—5 1/2 hs.—Misa al Sagrado Corazón de Jesús, por doña Julia de Núñez.

7 hs.—Procesión y Misa del Apostolado de la Oración.

Sábado 6.—5 1/2. Misa y Procesión de Hijas de María.

8 hs.—Funeral con Revestidos y voces por la finada Josefa Rojas.

Próximo domingo 7 de abril.—Rifas a beneficio del Templo.

Rifa. Un par zapatillas, favorecido el N° 47 de Marta Guach.

¡MÁS BRILLANTES QUE NUNCA!



Las bombillas Mazda van a la vanguardia del progreso. Dan mejor luz con menos corriente y, además, dura más su brillantez.



THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION LTD. Co. DEPARTAMENTO COMERCIAL DISTRIBUIDORES



# ¿Enseñanza Religiosa o Enseñanza Laica?

Sencillamente que la neutralidad en materia de Religión en tales escuelas o colegios, es testimonio de desprecio sacrilego para la verdad religiosa, para Dios que la ha revelado y para la Iglesia Católica que la enseña; porque una de dos: o la Religión Católica es verdadera, y útil o es falsa y sin provecho.

Si es verdadera, como de ello estamos convencidos los católicos, porque fué revelada por Dios mismo, y tiene en su apoyo las profecías y los milagros y aun su misma vida inmortal en el mundo, a pesar de la guerra cruel que en veinte siglos le viene haciendo la irreligión y la maldad del infierno y de los hombres; y si es *útil*, como también afirmamos, porque ella es la única que realiza la apetecida igualdad humana y satisface la sed de felicidad que consumen nuestros corazones, con la promesa de una vida eternamente feliz, claro está que por estos títulos la enseñanza de la Religión es imperiosamente reclamada en las escuelas y colegios, como la más principal y útil para bien de los individuos y provecho de la especie humana.

Ahora bien, si la Religión fuese falsa o inútil, como pretende la impiedad, entonces, lejos de ser *neutra* con respecto a ella la enseñanza, debiera ser abiertamente contraria a la Religión, toda vez que la enseñanza tiene por fin alto, disipar errores y procurar la *utilidad* individual y social.

Luego, enseñanza *neutra*, es decir, que hace caso omiso de la Religión, aunque prometa y estipule no atacarla, es de todo punto enseñanza en escuelas y colegios, manca, retrazada y perjudicial, toda vez que en ella se descuida por fútiles pretextos, la enseñanza de lo que le es más útil e interesante, a la Humanidad Cristiana.

No tiene valor alguno el mezquino argumento de los patrocinadores de la enseñanza *neutra*, cuando afirman que, las escuelas y colegios tienen por fin instruir al hombre en los conocimientos humanos; y que por tanto, los conocimientos religiosos deben relegarse al hogar o a las iglesias: porque tal modo de pensar, argulle ignorancia del fin que la enseñanza tiene en las escuelas y colegios; cual es, *secundar*,

no las leyes del Estado, sino la *misión de los padres de familia* a quienes representan, y cuyo trabajo ayudan los maestros y profesores: trabajo que consiste en formar a los hijos intelectual y moralmente; lo primero, por la instrucción y lo segundo, por la educación.

¿En virtud de qué derecho, pues, o de qué principios, se pretende excluir de ese trabajo que maestros y profesores tienen, en representación de los padres de familia, una enseñanza que es la más sagrada, necesaria y útil en la formación intelectual y moral de los hijos?

Además ¿por qué relegar sólo a la iglesia y al hogar los conocimientos religiosos, dejando a las escuelas y colegios los conocimientos científicos?

¿Por ventura el maestro o profesor que explican las ciencias humanas, al hablar de la creación de los seres y de las leyes de la Naturaleza, podría lógicamente hacer caso omiso del Autor de la Naturaleza y del Mundo? o si aconseja a los alumnos la honradez y la virtud, podrá creer en la eficacia de sus consejos con sólo recomendar la honradez y la virtud por sí mismas, y no por el premio a la sanción de una existencia sobrenatural, en la que se juzgará de las responsabilidades adquiridas en la tierra, sin otros testigos que Dios y la conciencia?

Por cierto que la enseñanza *neutra*, lejos de ennoblecere al magisterio y de perfeccionar su misión, hace a aquél incompleto y humilla sus destinos, dejándole sólo el hombre material o meramente humano, y no permitiéndole cultivar al hombre en sus altos destinos y en su vocación más perfecta.

Es más: existen ciertas asignaturas científicas que no pueden sin ser desnaturalizadas y nulificadas, relegarse a la condición de "neutras" en Religión: son la Moral y la Historia.

¿Cómo explicará la enseñanza *neutra*, los preceptos morales que dicen relación a la caridad y misericordia; o las relaciones del hombre con la Divinidad? ¿Cómo hablará sobre la historia del Cristianismo, un maestro ceñido a la neutralidad en materia religiosa?

¿Cómo explicará, en la enseñanza *neutra*, la existencia y misión de la Personalidad de Cristo, un

maestro de Moral o de Historia?

Si pone a Cristo al lado de Buddha, de Confucio o de Platón, ha inferido tremenda y blasfematoria injuria a las creencias religiosas de los niños católicos y protestantes (si los hay); y habrá faltado con esto, a la neutralidad en la enseñanza; y si explica la existencia y misión de Cristo conforme al sentir de la Religión Católica, también se habrá apartado, aunque legítimamente de esa neutralidad.

Y a pesar de esta difícil situación docente, el verdadero maestro, que pretende dar instrucción a sus alumnos, deberá emitir su juicio crítico sobre estas cuestiones de trascendental magnitud, y en las cuales hay *terminos de oposición* que reclaman necesariamente una actitud decidida en pro o en contra, sin que sea posible mantenerse en la tan cantada y fantástica neutralidad. Pues, como muy bien advierte Hamerstein: «El profesor en cuyo ánimo ha triunfado la impiedad de las creencias religiosas, extinguiendo su luz divina, no es de esperar que respete la de los niños que está encargado de educar».

(Die Schulfrage p. 2.) Lo que hizo decir al filósofo moderno Julio Simón (racionalista): «La neutralidad impuesta, es la negación impuesta».

Si pues, el maestro es creyente, la neutralidad parará en ortodoxia cristiana en aquellas asignaturas; pero, si es impío, esa misma neutralidad vendrá necesariamente a convertirse en ocasión para desabrimientos y censuras ofensivas a los principios cristianos.

Por esto, entre la enseñanza *neutra* y la enseñanza laica sectaria o moderna no hay más que un paso: basta que al frente de la escuela o colegios neutros haya maestros o profesores anticatólicos, sean protestantes, judíos, masones, espiritistas o teósofos, para que la neutralidad de tales escuelas o colegios sea aparente y para embaucar a los padres de familia, que, incautos, mandarán allí a sus hijos, formados en los primeros años y en el regazo de la madre, en la fe cristiana y el amor a Dios y a la Iglesia Católica, para sacarlos, después de unos años de escuela o de colegio, rematadamente incrédulos

# "ECOS DE HOGAR"

Página a cargo de la señora Profesora doña ETILMA DE ROMERO

## El valor de la limosna

Incalculable es el valor de la verdadera limosna. Cristo, Señor nuestro, al decir: "Siempre habrá pobres entre vosotros," fijó una obligación al género humano: la de socorrerse los unos a los otros, ya material, ya espiritualmente. Dios en su poder infinito no necesita del hombre para que ese poder se mantenga ni para que su gloria aumente. Somos nosotros los que agradecemos por sus beneficios infinitos y para hacernos acreedores a ellos, debemos cumplir sus preceptos, y uno de ellos es el de poner el corazón en las manos para auxiliar a nuestros prójimos.

La limosna puede ser, la palabra cariñosa que hacemos penetrar en el corazón torturado de un semejante, la frase de aliento que levanta un espíritu abatido, el consejo amable que soluciona un conflicto, la visita que mitiga un hondo pesar. Puede también ser el óbolo desinteresado que depositamos en la mano del desvalido, el pan que va a mitigar el hambre de un miserable, el vestido que va a salvar de los rigores de la estación a un harapiento, la medicina que va a aliviar los quebrantos de salud del que yace en el lecho del dolor. En todo esto hay amor a Dios, y al prójimo como a nosotros mismos.

Premio de la limosna que se da con amor y humildad es, y bastaría con solo ello, la satisfacción que siente el espíritu por haber cumplido con un deber; pero además hay otro premio que será otorgado en el más allá y es el perdón de nuestras faltas: y así se dice siempre "la caridad borra el pecado".

Hay otro motivo de limosna y es lo que damos al Divino Prisionero que vive constante en nuestros altares. Allí, en silencio, oculto tras los misteriosos velos, lleno de un amor que jamás podremos en nuestra condición humana llegar a comprender, vive el Verbo humanado, el Cristo misericordioso, esperando la buena voluntad de sus fieles para recibir los homenajes pocos o muchos que se le quieran rendir.

Toda sociedad profana tiene sus estatutos y en ellos hay siempre un capítulo, un párrafo que indica la cuota con la cual sus socios deben contribuir para atender a los gastos que demanda su sostenimiento y mientras mayor sea su radio de acción mayores son sus egresos y mayor tiene que ser el monto de sus ingresos.

Con respecto a la Iglesia Católica, que es la que más nos interesa al escribir estas líneas, sabemos naturalmente que es una sociedad a la que pertenecemos centenares de miles de personas de toda condición social. Sabido es que las limosnas que se recogen no tienen otro fin que el de sos-

tener el culto que se debe a Dios presente real y verdadero en los altares. Son muchas las formas en que se manifiesta el homenaje a la Divinidad, pero como dijimos antes, ese fin es primordial. El amoroso Prisionero del Ara Santa no ha impuesto a nadie cuota alguna para que contribuya al homenaje constante que se le debe, ni ha puesto límite a la adoración que se le pueda rendir. Esa limosna material y esa devoción espiritual depende de la fe, o para mejor decir, del convencimiento que el católico tenga acerca de su creencia religiosa y de su deber de contribuir a mantener el culto. Si el culto externo necesita del vino, de las hostias, del incienso, del aceite, de los ornamentos, del templo etc., etc.; si necesita del ministro sagrado que de por vida y haciendo el sacrificio de todo lo que pueda halagarle en el mundo y que esté reñido con su elevada misión, se dedica al servicio de los altares, cómo puede ser, decimos, que el católico consciente, no comprenda que para todo ello urge su limosna dada con toda la buena voluntad y en la medida de sus posibilidades? Las gentes que saben su obligación no esperan el turno tradicional, ni la Rifa que halaga la ambición, para dar algún dinero a beneficio de la Iglesia. Todos esos medios no debieran existir porque donde comienza el interés, termina el convencimiento y la idea del valor de la limosna dedicada al Culto Divino.

Por otra parte la limosna no debe ser forzada porque se hace odiosa. Cuando en una Congregación se impone la cuota y se humilla y se escarnece al que por uno u otro motivo no pudo darla, se produce un daño incalculable, puesto que se hace aparecer a la Iglesia como mercantilista, cosa que es contradictoria a la finalidad altamente espiritual de esta entidad fundada por el Divino Salvador. Hace que las gentes se aparten de las Asociaciones tan hermosas en sus principios, por temor a que se les tilden de inactivos o de miserables y siembra poco a poco pero con firmeza inaudita y alarmante el indiferentismo religioso. Hay quienes se conforman con que reducido número sea el que concurre y contribuya, porque se mantiene el espíritu de la Asociación, más no es así, puesto que lo que se desea alcanzar es la salvación del mayor número de almas. Por eso es preferible solicitar la limosna voluntaria y aceptar

## VELADA

Hoy domingo a las 19:30 horas (7 1/2) en el Salón Teatro del Oratorio Festivo, habrá una velada a beneficio de los trabajos de la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes y para ayudar a los gastos que demandan de la procesión del Corpus Christi en la misma Parroquia. Se representará una bella comedia y habrá números de baile (suetos) y declamación.

Entrada general: veinticinco céntimos.

tarla con agrado, porque ella viene mezclada con amor, con alegría, sin obligar al sacrificio superior a la posibilidad económica, sin contener odio hacia las personas que la imponen movidas generalmente por un fanatismo que no mide las consecuencias funestas que la imposición atrae.

Hay alarma por el notable aumento de las sociedades enemigas del catolicismo. Tenemos el inaudible deber de luchar porque los militantes de nuestra noble causa no se desbanden; porque la nueva generación se instruya en la verdadera fe, con lógico razonamiento; porque los indiferentes vuelvan a llenarse de entusiasmo y porque los desertores vuelvan a formar parte de nuestra nobilísima cruzada. Pero eso se alcanza con el ejemplo que dan el convencimiento y la sinceridad y más aun con el amor que fluya de nuestro ser ya sea en pensamiento, palabra o acción. El amor es la vara mágica que hace ablandar las más duras rocas del corazón humano. Quién puede rebelarse ante la dulzura de una palabra cariñosa o lanzar el dardo envenenado de un denuesto, al recibir una caricia o un obsequio dado con gesto amoroso? Ni aun los mismos irracionales, mucho menos un ser humano. Procuremos dar la limosna al pobre, dar el óbolo necesario al culto, con toda la buena voluntad y con todo el convencimiento de nuestra obligación de seres agradecidos. Y si tenemos el encargo de solicitar esa limosna, que sea la palabra cariñosa que brota de nuestro corazón, para aceptarla; que esa limosna lleve al Altar con toda la satisfacción del que la envía y sin que por nuestra actitud grosera deje jamás ni el más leve resentimiento en el corazón del que nos la entrega. Fijémonos antes de lanzar una palabra dura, un cargo infundado en el motivo que obliga a nuestro hermano en religión a no cumplir con su óbolo; el ejemplo lo tenemos en el más humilde de los hombres, en nuestro Amado Redentor que tuvo y tiene y tendrá misericordia infinita para todo el género humano.

# Contra sus ataques de AMEBALINA

(Producto Vegetal) DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

## SANTUARIO

Santo Cristo de Esquipulas y Perpetuo Socorro

P. P. Redentoristas, Alajuela Teléfono 113

La Solemnísima BENDICION del NUEVO SANTUARIO se efectuará hoy domingo 31 de marzo, a las 2.30 p. m. La inauguración mañana 1º de Abril a las 8 horas.

Profusamente se han propagado los diversos programas de tan magna festividad.

Los Padres Misioneros Redentoristas invitan cordialmente a tan impresionante ceremonia a todos los Amantes de la RELIGION, del progreso, del patriotismo y del arte. Todos estos motivos mueven a asistir a la Bendición e inauguración de un nuevo templo católico.

Presidirán estos actos el Excmo. Sr. Presidente de la República con su Supremo Gobierno en nombre de Costa Rica y el Excmo. Monseñor Sanabria con el Episcopado y Clero en nombre de la Iglesia Católica.

Simultáneamente se celebrará GRANDIOSO TURNO para ayudar a las deudas enormes de nuestro querido Santuario.

Reiterando nuestra sincera invitación para estas sublimes ceremonias y anticipando las gracias a los que se dignan corresponder a nuestro ruego, quedamos de todos muy atentos s. s. y capellaes.—LOS PADRES REDENTORISTAS

En nombre de todos, afmo CARLOS CAVERO

## Por UN COLON

puede usted adquirir cualquiera de estos valiosos y magníficos premios:

Un lujoso automóvil nuevo «Mercury», una máquina de coser nueva «Singer» o quinientos colones en efectivo. Cinco bicicletas nuevas o cien colones en efectivo, por cada una de ellas y varios billetes enteros de la Lotería Nacional.

Consulte este gigantesco plan de obsequios que le ofrece el Oratorio Festivo San Bosco, para el mes de mayo próximo.—Venta de acciones: en la Joyería La Eterna, contiguo a la Magnolia; en la Cantina La Perla, bajos del Teatro Raventós; en el tramo San Bosco, de Gonzalo Mena, Mercado Central y otras casas de comercio.



# Al Margen de la Vida Diaria

Redacta Franklin Monestel Vincenzi

Postal: *María del Rosario Arias B.*

Entre el grupo de mujeres que en Grecia constituyen un dechado de belleza y de virtud, María del Rosario Arias Bolaños es una de ellas, distinguiéndose además por su delicada feminidad y por su prestancia. Ella es también una genuina deportista a quien el equipo Grecia F. C. ha nombrado su Madrina.

Para tan gentil y bella damita lleguen nuestros parabienes muy cordiales.

*Turno en San Ramon.*

Nuestras estimables amigas en San Ramón, señoritas Salas Murillo, se han servido informarnos que el 14 de abril habrá en aquella ciudad, un grandioso turno feria para el que se están haciendo preparativos especiales. Nos piden también, invitar a todas las personas que acostumbren visitar San Ramón a asistir a dicho turno que será a beneficio del magnífico templo parroquial, en construcción.

Con gusto las complacemos y les agradecemos la

invitación que nos han hecho para ese grandioso turno.

*Publicaciones*

Acusamos recibo y agradecemos las siguientes publicaciones: «ACCION» de la Legación de México. «Ariel», de Froylán Turcios. «El Semanario 1940» de Flores Bravo. «El Noticiero», de la Librería Chilena. «Salud», órgano de la Secretaría de Salubridad.

*Nuestra gratitud*

Dejamos constancia de nuestra gratitud emperecedera para las cultas personas de la sociedad de Grecia que tantas atenciones nos prodigaran durante nuestra permanencia en aquella pintoresca ciudad.

*La Samaritana*

Magistralmente interpretó el cargo de Samaritana en Grecia, la espiritual y atractiva señorita Nery Arias Bolaños. Su silueta delicada, su sentimiento religioso, su gracia cristiana hicieron de ella el ideal para escogerla como Samaritana. La felicitamos muy cordialmente.

**Dr. RAFAEL CRUZ**  
CIRUJANO DENTISTA  
Oficina contigua a La Dolorosa  
A los pobres vecinos de La Dolorosa y recomendados por el Sr. Cura, se les harán extracciones GRATUITA

## Progama musical para mañana lunes

**T. R. C. Radioemisora CATOLICA**

en 6550 y 1200 Kilociclos  
Mañana lunes de 6 a 7 p.m.  
RADIO CONCIERTO ESPECIAL EN HONOR DEL EMINENTE PIANISTA COSTARRICENSE DON CARLOS ENRIQUE VARGAS

**PROGRAMA**

I.—Ofrecimiento. Rasgos biográficos de Peter Tschai-kowski. C. Reyes C.

II.—Sinfonía N.º 6. Patética. Tschai-kowski.  
Por la Orquesta Sinfónica de Boston.

I.—Movimiento. Adagio; Allegro non Troppo.

II.—Movimiento. Allegro con grazia.

III.—Movimiento. Allegro molto vivace.

IV.—Movimiento. Finale. Adagio lamentoso.

VELADA

Suscríbase al periódico católico y ayudará a la ideología religiosa

# EL CINE

No se puede ocultar que el cine es uno de los adelantos científicos que en gran manera ha revelado los progresos del universo entero. Encierra en sí múltiples bellezas. ¡Cuántos paisajes llenos de encanto, tachonados de luces, cubiertos de flores, donde parece que Natura sonríe; luciendo sus trajes de gala, ante quienes la admiran así llena de hermosura. Donde el eco melodioso de músicas sublimes que inspiran verdadera ternura a aquellos que las escuchan con verdadero placer. ¡Cuántos niños huérfanos se ven socorridos por manos generosas y caritativas. Que de escenas llenas de abnegación y de nobleza se exponen en algunas ocasiones ante la pantalla. Lógico es, esto llena sí de satisfacción. Pero... a veces cuán diferentes son los asuntos que se observan. Guerras, crímenes, bandalismo y hablemos más claro. Se ven cuadros perfectamente inmorales e indecorosos.

¡Ahora, padres y madres de familia. Cuál de vosotros permitiría que uno de vuestros hijos, que tanto queréis se tomase un veneno frente a vosotros? Estoy segura que por más cruel e inhumano y hasta descorazonado que fuese un padre o una madre jamás consentiría crimen semejante. Y si esto llegase a suceder derramarían los padres lágrimas muy amargas y harían todo lo posible para salvar aquel hijo o aquella hija de tan fiero veneno, porque aquellos hijos son pedazos de su propio corazón. Y sin embargo, sin piedad, sin temor ninguno, permiten y hasta proporcionan dinero a sus hijos para que asistan a esos tremendos cines inmorales, donde, no tanto el cuerpo como el alma, es la que envenenan poco a poco, pues esas películas así presentadas en forma tan in-

moral son la verdadera causa de que los niños pierdan su inocencia y se corrompan perdiendo así el candor y la pureza, porque al frecuentar esta clase de espectáculos dejan desgarrados los jirones de ese rico tesoro que Dios les puso: la pureza. No es de oponerse a que los niños o los jóvenes asistan al cine, pues lo creo instructivo y casi indispensable como una diversión, siempre que éste sea sano. Pero, esas películas rojas, como se dice vulgarmente, no son más que horribles redes donde los niños y los jóvenes se corrompen y pierden su inocencia. Y es porque muchos padres no piensan que Dios, al darles un hijo, les confía un tesoro que deben resguardar de todo peligro, no sólo corporal, sino espiritual, aún sacrificando su propia vida porque el alma de un niño candoroso e ingenuo vale, lo que vale la sangre de un Dios moribundo en la Cruz cuyo sublime testamento encierra un poema profundísimo de inocencias y de pureza. ¿Qué cobardía, qué poca preparación moral, o qué poco cuidado por sus hijos revelan los padres de familia que así proceden y sin embargo, aunque lo nieguen, darán al morir cuenta estrecha a Dios, de la mala educación que a sus hijos proporcionaron con estos medios de perdición. Y ¿qué harán estos padres de familia cuando tengan que rendir cuenta al Juez Supremo? ¿Qué le dirán entonces de esos hijos que han dejado perderse y cuya inocencia no recobrarán jamás? ¡Ah, tendrán entonces que humillarse y enmudecer ante la cuenta para caer rendidos en el profundo silencio de una eternidad desgraciada.

*María Augusta Ramírez-Córdoba.*

Cartago, C. R., 25 de marzo de 1940.

Pida...

**BAVARIA GOLD**



y le darán

**CERVEZA**

## La Novela de la Obrera

VI

El ideal de Roberto

Todas las noches, en cuanto la obscuridad invadía el jardín, Hortensia bajaba para pasearse silenciosamente por él y respirar el aire libre tan necesario a la juventud, lo cual constituía una corta tregua a los interminables días de su cautividad; pero ¡cuán largos le parecían!

A fin de dulcificar, en cuanto estaba en su mano, los rigores de un secuestro indispensable a la salvación de la muchacha, Susana la rodeaba de cuidados y de atenciones y se ingeniaba en distraerla. Cosa difícil en aquellos tiempos de trastorno, en que los libros, las imágenes, los papeles públicos no hubieran logrado más que reavivar sus tristes recuerdos.

Susana tuvo una inspiración.

Aconsejó a la joven que emprendiera una de esas largas labores de tapicería que encantaban ante los días de las castellanas y en cuanto hubo sido aceptada en proposición, se puso en busca de lanas, dibujos y cáñamo.

Diestra y laboriosa, Hortensia olvidó sus fastidios de la soledad bordando inmensos trozos de tapicería, propios para montarse en muebles, destinados según su intención, a reemplazar los de brocado y satén que habían desaparecido del salón del hotel en los días de saqueo y revuelta.

Estaba dando la última mano a tan larga labor, cuando circunstancias más favorables la pusieron en posesión de los bienes de su familia.

Si el hotel de Sommervillers no había sido vendido como otros tantos bienes de sospechosos y emigrados, durante la revolución, debía Hortensia a la activa, aunque oculta protección del antiguo notario de su familia, Thiry, a quien miras de interés personal dieron todas las apariencias de la abnegación.

Hombre práctico ante todo, espíritu penetrante, Thiry había adquirido en el ejercicio de sus delicadas funciones una experiencia, una perspicacia que le sugirieron los medios de encaminar en provecho propio los acontecimientos político en que se había interesado.

## SEGUNDO TURNO DEL AÑO

**A beneficio del Santuario de Sta. Teresita de Jesús**

Los días sábado 6 y domingo 7 de abril de 1940

Como de costumbre, encontrará el visitante magníficas cenas, suculenta repostería, helados, rifas, juegos y muchas cosas más.

NO DEJE DE ASISTIR A ESTE **Grandioso Turno**

# Contra sus ataques de amebas tome: AMEBALINA

(Producto vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

# HEROISMO

Para don Guillermo Angulo, Director de "La Epoca"

Allá en el campo del periodismo eres un héroe de gran valor, que va en defensa del cristianismo con fe sincera, con puro amor.

En estos tiempos de modernismo la dulce escuela del Redentor se va dejando con gran cinismo: he ahí causa de tanto error.

En dura lucha tu noble empresa en la borrasca del tiempo actual, se ha sostenido cual fortaleza con los ensueños de un noble ideal,

Y extirpando la vil torpeza que a los humanos lleva hacia el mal.

REGINA MASÍS J.

Hacienda Vieja, Febrero 1940.

## Señores Sacerdotes:

Encarguen la hechura de....

**ALTARES**

**CONFESONARIOS**

**BANCAS**

....y toda clase de muebles a la

## Ebanistería y Mueblería de

Godofredo Mora M.

GUADALUPE

Nos hacemos cargo de cualquier reparación que quiera hacerle a su casa o a sus muebles.